

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA

CIMENTA EXPANSIÓN

En Santiago de Chile, a cinco de mayo del dos mil veintidós, siendo las once horas treinta y dos minutos, se reúne en calle Asturias N°280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión.

Se dejó expresa constancia que, tal como se indicó en las cartas y avisos de citación, esta Asamblea se llevó a cabo a través de video conferencia ZOOM. Asimismo, al inicio de la Asamblea, se hizo presente a todos los aportantes presentes que ella sería grabada, permitiendo y facilitando con ello la confección del acta respectiva, la verificación de la identidad de los asistentes, el conteo de las votaciones y las demás formalidades necesarias.

Mesa.

Se encuentran presentes en la reunión, don Enrique Ayala Marfil, quien la dirigió y presidió en su calidad de presidente del Directorio de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, y el Gerente General de dicha sociedad, don Fernando Rodríguez Taborga. Actuó como secretario de Actas, por estar también presente en la reunión, el abogado don Alvaro Maturana Salas.

Acreditación de identidad y poderes de los asistentes.

En forma previa al inicio de la Asamblea, y tal como estaba indicado en las cartas y avisos de citación, se realizó la verificación y acreditación de las identidades de los aportantes presentes o sus apoderados, oportunidad en que cada uno de ellos, exhibió su cédula de identidad, lo cual permitió verificar su identidad y confirmarla con los documentos que previamente se enviaron a la Administradora, conforme al procedimiento establecido para tal efecto.

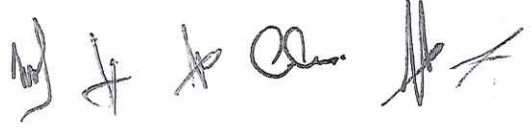
Asimismo, en esa oportunidad se verificaron y confirmaron los poderes que, en forma previa, hicieron llegar a la Administradora cada uno de los aportantes que manifestaron interés en participar de la Asamblea, indicando en cada uno de ellos el nombre del apoderado que lo representará.

En todos los casos analizados, tanto respecto de la identidad del apoderado del aportante, como de los poderes respectivos, se emitió una opinión favorable, lo cual permitió a cada uno de ellos participar en la Asamblea.

Hoja de Asistencia.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de la Ley N°20.712 (Ley sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales); lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 de la Comisión para el Mercado Financiero, y el Procedimiento definido por el Directorio de la Administradora, se deja expresa constancia que los aportantes presentes o debidamente representados en esta Asamblea acreditaron su identidad y poderes correspondientes para poder asistir a esta Asamblea, según se indica a continuación:

- 1) Doña Claudia Cañas Alvarez, por Caja Reaseguradora de Chile S.A., por 209.997 cuotas.
- 2) Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por don Sergio Cardone Solari, 920 cuotas.
- 3) Don Joaquín Gálvez Varas, por Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., por 358.094 cuotas.
- 4) Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Inmobiliaria Suizandina SpA., por 104.900 cuotas.
- 5) Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Inversiones Futuro SpA., por 162.046 cuotas.
- 6) Don Felipe Edwards Palma, por Inversiones Ferretería Francesa Cuatro Limitada, por 644 cuotas.
- 7) Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Inversiones Los Yecos S.A., por 557.510 cuotas.
- 8) Don Juan Francisco Palma Salvador, por Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa, custodios de terceros, por 2.932.090 cuotas. Dejó expresa constancia que, por el saldo de 25.331 cuotas, no tiene instrucciones de participar en esta Asamblea.

1 

CERTIFICADO

Fernando Rodriguez Taborga, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, celebrada el día 5 de mayo del 2022, comenzando a las 11:32 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el Libro de Actas respectivo.

Santiago, 16 de mayo del 2022.



.....
Fernando Rodriguez Taborga
Gerente General
Cimenta S.A. Administradora General de Fondos

- 9) Don Andrés Lasserre Hiribarren, por Metlife Chile Seguros de Vida S.A., por 757.503 cuotas. También asistió por este aportante, sólo como oyente, el Sr. Marco Jimenez.
- 10) Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Monte Alto S.A., por 259.980 cuotas.
- 11) Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Rentas Inmobiliarias Siracusa S.A., por 2.086.773 cuotas, y
- 12) Doña Militza Bucovich Hirigoyen, por Seguros de Vida Security Previsión S.A., por 42.741 cuotas.

En consecuencia, el total de cuotas presentes o representadas en la Asamblea asciende a la cantidad de 7.473.198 cuotas, las que representan un 99,012% de las cuotas pagadas del Fondo.

El presidente dejó constancia que no se procedió a la calificación de poderes, porque el Directorio de la Administradora no lo estimó conveniente y ninguno de los aportantes lo solicitó, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Ley N°20.712.

Aportantes participantes.

Se dejó constancia que todos los Aportantes presentes o debidamente representados en esta Asamblea eran titulares de cuotas inscritas en el Registro de Aportantes del Fondo, a la medianoche del quinto día hábil de anticipación a esta fecha.

Formalidades previas.

El secretario, a solicitud del presidente, dejó constancia del cumplimiento de las siguientes formalidades:

- Con fecha 18 de abril del 2022 se envió a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF.), a la Bolsa de Comercio de Santiago, a la Bolsa Electrónica de Chile y a la Comisión Clasificadora de Riesgo, una comunicación informándoles sobre la celebración de esta Asamblea, su objetivo, día, hora, procedimiento para llevarla a cabo y lugar de celebración; se acompañó copia de la citación a los señores Aportantes, y por último, se indicó la fecha de publicación en el sitio web de la Administradora de la Memoria y de los Estados Financieros del Fondo.
- Asimismo, con fecha 18 de abril del 2022, se envió a cada Aportante una carta de citación a esta Asamblea, se les indicó la fecha de publicación de los Estados Financieros, y se les informó que con esa misma fecha se publicó la Memoria, ambos en el sitio web de la Administradora del Fondo.
- De igual manera, con fecha 18 de abril del 2022, se envió correo electrónico a cada aportante institucional acompañando la Memoria Anual, en formato digital, como asimismo se envió, vía SEIL a la CMF., de la misma memoria.
- Con fechas 18 y 26 de abril, y 2 de mayo del 2022, se publicaron los avisos de citación a esta Asamblea, en el Diario Electrónico El Mostrador.cl
- Con fecha 26 de abril del 2022, se publicaron en el sitio web de la Administradora los Estados Financieros del Fondo y su Administradora, del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2021, y, asimismo, con igual fecha, se informó a la CMF. el hipervínculo al sitio web de la Administradora, especificando el URL en donde se ubican los Estados Financieros, los informes de los auditores externos, y la fecha en que ellos están disponibles.
- Por último, los miembros del Comité de Vigilancia oportunamente enviaron a los señores Aportantes un informe dando cuenta de su gestión realizada hasta abril del 2022.

Sistema de Votación.

El secretario, a solicitud del presidente, dejó constancia que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley Única de Fondos, las materias sometidas a decisión de la Asamblea deberán llevarse individualmente a votación, salvo que, por acuerdo unánime de los aportantes presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

A la vez, en la Norma de Carácter General N°435 se establece que se podrán utilizar mecanismos de votación a distancia, siempre que se garantice la identidad de los apoderados del titular, cuando el aportante no asista personalmente y se cautele el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones.

En consecuencia, y conforme fue anunciado en las cartas y avisos de citación, así como también en el procedimiento que se encuentra en la página web de la Administradora, y salvo que se proceda por aclamación (unanimidad), en caso de votación de una o más materias, se procederá de viva voz, según el orden de la lista de asistencia, a menos que la Asamblea acuerde una modalidad diferente.

CERTIFICADO

Fernando Rodriguez Taborga, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, celebrada el día 5 de mayo del 2022, comenzando a las 11:32 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el Libro de Actas respectivo.

Santiago, 16 de mayo del 2022.



.....
Fernando Rodriguez Taborga
Gerente General
Cimenta S.A. Administradora General de Fondos

Para proceder a la votación, el presidente y el secretario conjuntamente con las personas que deban firmar el acta de la misma, en caso que no exista unanimidad por aclamación en alguna materia, dejarán constancia en un documento de los votos que de viva voz vayan emitiendo los aportantes presentes o a distancia, según el orden de la lista de asistencia, así como también de los votos recibidos por otro medio, si así lo acuerda la Asamblea. El secretario hará la suma de los votos y el presidente anunciará el resultado de la votación o, en caso de elecciones, proclamará elegidos a los que resulten con las primeras mayorías, hasta completar el número que corresponda elegir. El documento en el que conste el escrutinio (acta de escrutinio), firmado por las personas encargadas de tomar nota de los votos emitidos, conjuntamente con las personas que deban firmar el acta de la misma, formará parte del acta.

ACUERDO:

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), con el voto favorable de todas las Compañías de Seguros y demás aportantes presentes, aprobar como sistema de votación en esta Asamblea, el consistente en "aclamación", en caso de unanimidad, y "a viva voz" en caso de votación de alguna materia en particular, según el orden de la lista de asistencia. Se dejó expresa constancia que si todos los aportantes aprueban las materias sometidas a su decisión por unanimidad (aclamación), no será necesario confeccionar un "acta de escrutinio".

Materias que serán tratadas en esta Asamblea.

El presidente señaló a los Aportantes presentes que esta Asamblea Ordinaria fue convocada para tratar las materias que a continuación se indican:

1. Aprobación de la cuenta anual del fondo que presentará la sociedad administradora, relativa a la gestión y administración del fondo y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, incluido el dictamen de los auditores externos;
2. Rendición anual de cuenta documentada de la gestión del Comité de Vigilancia, y elección de los miembros del Comité de Vigilancia;
3. Aprobación del presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Fijar las remuneraciones para los miembros del Comité de Vigilancia;
5. Designación de auditores externos para el ejercicio 2022, conforme a la terna propuesta por el Comité de Vigilancia;
6. Pronunciarse acerca de la designación del o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del fondo;
7. En general, cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de asamblea extraordinaria, y,
8. Adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que fueren necesarios para materializar los acuerdos que se adopten en relación a las materias antes indicadas.

Constitución y Acuerdos de Asamblea.

El presidente manifestó que, estando presentes un número de cuotas que representan un 99,012% de las cuotas pagadas del Fondo, declaraba formalmente constituida esta Asamblea Ordinaria de Aportantes.

A continuación, se inició el análisis de las materias propias de esta Asamblea.

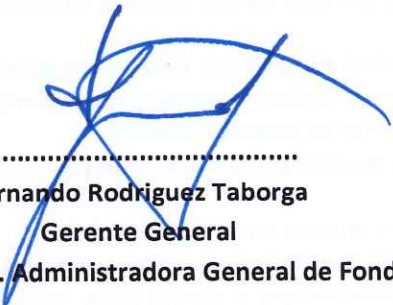
Uno. Aprobación de la cuenta anual del fondo que presentará la sociedad administradora, relativa a la gestión y administración del fondo, y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, incluido el dictamen de los auditores externos.

El presidente propuso a la Asamblea que, atendido que la cuenta anual del Fondo les fue enviada a todos los aportantes con anterioridad a esta fecha, se omitiera su lectura en este acto, sin perjuicio de incorporar su texto íntegro en el acta de la Asamblea, cuestión que se realizaría a continuación, si la moción fuera aceptada por todos los asistentes. Si la moción anterior no fuera aceptada, del modo antes señalado, se indicó que se procedería a la lectura de la referida cuenta anual.

CERTIFICADO

Fernando Rodriguez Taborga, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, celebrada el día 5 de mayo del 2022, comenzando a las 11:32 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el Libro de Actas respectivo.

Santiago, 16 de mayo del 2022.



.....
Fernando Rodriguez Taborga
Gerente General
Cimenta S.A. Administradora General de Fondos

Sometido el punto a votación, la Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), con el voto favorable de todas las Compañías de Seguros y demás aportantes presentes, aprobar la propuesta anterior, declarando todos ellos haber recibido la cuenta anual del Fondo y leído con anterioridad, autorizando al presidente omitir la lectura de ella, sin perjuicio de incorporarla en el acta de esta Asamblea. Asimismo, declararon no tener preguntas acerca del contenido de la cuenta anual.

A continuación, se procede a reproducir literalmente la Cuenta Anual del Fondo enviada a los señores aportantes, que contiene, por una parte, la relación de la gestión comercial y administración del mismo, y, por otra parte, la relación de los Estados Financieros y Resultados correspondientes al ejercicio terminado el treinta y uno de diciembre del 2021, cuenta que fue del siguiente tenor:

"(sic) CUENTA ANUAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021. FONDO DE INVERSION INMOBILIARIA CIMENTA-EXPANSION.

PRIMERO: - GESTIÓN COMERCIAL Y DE ADMINISTRACIÓN

En el ámbito económico nacional, en 2021, el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo una expansión anual de un 11,7%, que se vio reflejado en positivas cifras de crecimiento en casi la totalidad de las actividades del quehacer nacional, siendo las más incidentes el comercio y los servicios personales. La construcción, en particular, creció un 13,6%, destacándose en ella la edificación en el segmento habitacional.

En el rubro inmobiliario de viviendas, de acuerdo al informe de la empresa Adimark GfK, en el período enero-diciembre de 2021, se vendieron 31.091 nuevas unidades en el Gran Santiago, por un total de MMUF 151,2, lo que representó un aumento de un 83,0%, en términos de unidades, y de un 77,9%, en términos valorizados, con respecto a 2020.

En el mercado de las oficinas, de acuerdo a los informes de la empresa CBRE, durante el año en análisis, ingresaron 6.220 m² a la oferta de edificios clase A y B, lo que representa una caída de un 87%, con respecto a 2020. Por su parte, la absorción en ambas clases de edificios fue negativa, alcanzando a un total de 132.677 m², lo que se tradujo en que la vacancia aumentara, de un 8,7%, a comienzos de año, a un 11,7%, hacia fines del mismo.

Los centros de bodegaje, por su parte, experimentaron una alta demanda, asociada al crecimiento del consumo privado y del e-commerce, sumados a la necesidad de las empresas de no exponerse a quiebres de stock, producto de los problemas globales observados en las cadenas de suministros. En 2021, la absorción neta en este mercado fue de 367.423 m², prácticamente el doble de la registrada el año anterior, y un 42% por sobre el promedio de los últimos 3 años.

Por su parte, la nueva superficie ingresada a la oferta se concentró, principalmente, en el primer semestre del año en análisis, y alcanzó a los 97.639 m², un 40,8% por debajo de la producción del año anterior, y el valor más bajo desde que se tiene registro. Así, el aumento de la demanda no suplida por nueva oferta, llevó la vacancia a un mínimo histórico, de un 0,67%, además de presionar fuertemente al alza el valor de los arriendos.

• **Propiedades de Renta Inmobiliaria:**

Durante 2021, las unidades de negocios del Fondo asociadas al retail, locales comerciales y Strip Centers®, exhibieron altos niveles de ocupación.

En el caso de las propiedades individuales con destino comercial, área en la cual Cimenta posee más de 50 locales comerciales a la calle, su ocupación promedio en el año fue de un 96,4%.

Por su parte, los centros comerciales ubicados en la ciudad de Iquique y en la comuna de Puente Alto, también mostraron altos niveles de ocupación, promediando un 97% en el año, en el primer caso, y un 99%, en el segundo.

En octubre, recién pasado, un local de propiedad de una filial del Fondo, en San José de La Mariquina, en la Región de Los Ríos, en donde operaba un supermercado de la cadena Unimarc, fue afectado por un incendio. El siniestro, que significó la pérdida total de los cerca de 1.000 m² construidos del inmueble, se encuentra cubierto por pólizas de seguros.

En el mercado de las oficinas, por su parte, se siguió observando un deterioro de la demanda y una disminución de las superficies arrendadas, producto del teletrabajo y sus efectos en la no renovación de contratos de arriendo a su vencimiento. De esta forma, la ocupación promedio se redujo, de un 94%, en 2020, a un 83%, en 2021. A pesar de ello, el Edificio Santiago Downtown 4, el mayor activo en oficinas de la cartera del Fondo, mantuvo una ocupación cercana al 92%. En cambio, los restantes edificios pertenecientes a esta línea de negocios, que están más enfocados en empresas medianas y pequeñas, presentaron vacancias superiores, siguiendo un comportamiento similar al del mercado.



CERTIFICADO

Fernando Rodriguez Taborga, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, celebrada el día 5 de mayo del 2022, comenzando a las 11:32 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el Libro de Actas respectivo.

Santiago, 16 de mayo del 2022.



.....
Fernando Rodriguez Taborga
Gerente General
Cimenta S.A. Administradora General de Fondos

El negocio industrial, compuesto por diferentes centros de bodegaje de propiedad de filiales del Fondo, mantuvo una baja vacancia durante el año 2021, promediando un 4%, nivel que se redujo considerablemente el último trimestre, finalizando el mismo en sólo un 1,5%.

Durante el segundo trimestre de 2021, una vez terminada su reconstrucción, entró en operación la nave de bodegas de poco más de 14.500 m² que se vio afectada por un incendio, en noviembre de 2019, en el Centro Industrial Lo Boza, en la comuna de Pudahuel.

En el mes de diciembre, el Centro Industrial San Bernardo, en la comuna del mismo nombre, también fue afectado por un incendio que le significó la pérdida parcial de una de sus dos naves, resultando dañada una superficie de alrededor de 8.900 m². Este siniestro se encuentra cubierto por las pólizas de seguros contratadas. Actualmente, se está evaluando si se reconstruirá sólo la parte dañada de la nave, o bien, si ésta se intervendrá en su totalidad, con el fin de mejorar sus estándares de diseño.

Por su parte, las residencias para la tercera edad de Senior Suites® fueron recuperando, paulatinamente, la drástica caída en la ocupación experimentada en 2020, producto del impacto de la crisis sanitaria del COVID-19 en la salud de los adultos mayores, y de la instrucción impartida por la autoridad que prohibió, durante varios meses, el ingreso de nuevos residentes a los Establecimientos de Larga Estadía para el Adulto Mayor (ELEAM). En 2021, los significativos avances en la lucha contra la pandemia, junto a las medidas y protocolos internos de cuidado que fueron implementados, permitieron revertir dicha situación. El ingreso de una cantidad importante de nuevos residentes a las instalaciones de Senior Suites®, principalmente, hacia los últimos meses del año, hizo posible poder dejar atrás el escenario de pérdidas observado en el ejercicio anterior.

En cuanto a los proyectos que se encuentran en etapa de desarrollo, cabe mencionar, en primer lugar, al centro gastronómico y cultural ubicado en el barrio de Bellavista, en la comuna de Providencia. Éste, consta de 4.500 m² arrendables destinados a restaurantes, una gran sala cultural, que ocupará la Fundación Neruda, y cinco niveles de subterráneos para estacionamientos y servicios de apoyo. Habiéndose avanzado significativamente en su promoción durante el año, actualmente, varios de sus locales se encuentran con contratos de arriendo cerrados y en vías de firmarse, y otros, en una avanzada etapa de negociación con distintos operadores. En cualquier caso, se debe tener presente que, previo a la apertura a público, cada arrendatario deberá solicitar el permiso de obra menor para la habilitación de su local, ejecutar las obras y, luego, obtener la recepción municipal en la DOM, por lo que es improbable que la operación del centro se inicie antes de un año más.

Un segundo proyecto en ejecución es el hotel emplazado en el Strip Center® Plazuela Los Héroes, en la ciudad de Iquique, el cual será operado por una prestigiosa cadena internacional, con la cual ya se tiene contrato firmado. Actualmente, su construcción se encuentra en proceso de recepción municipal, luego de lo cual se procederá a alhajarlo. Con todo, se espera que el hotel pueda comenzar su operación en el segundo semestre de 2022.

Otro proyecto que se encuentra en construcción es la residencia para la tercera edad de Senior Suites® El Rodeo, ubicada en Av. La Dehesa esquina El Rodeo, en la comuna de Lo Barnechea. Esta instalación contará con 142 habitaciones y 60 estacionamientos, dispuestos en 8 pisos y 2 subterráneos. Las obras de construcción debieran estar concluidas durante el primer trimestre de 2023.

Asimismo, actualmente se encuentra en proceso de construcción el Centro Industrial Lo Boza II, ubicado próximo al Aeropuerto Internacional de Santiago, en el cual se contempla levantar 62.000 m² arrendables de bodegas, emplazadas en un terreno de 12,4 hectáreas. Éstas contarán con una cantidad importante de andenes de carga y descarga, para satisfacer las cada vez mayores necesidades de rapidez en los despachos que demanda el comercio electrónico. Se tiene previsto que la primera etapa del centro, con 37.600 m² de bodegas, entre en operación hacia fines de 2022, mientras que la segunda etapa, de 24.400 m², lo haga a partir de marzo de 2023.

Dadas las condiciones actuales, y las perspectivas para los próximos años del mercado de oficinas, no se tiene previsto iniciar, en el corto plazo, la construcción del proyecto de edificio clase B, que se emplazará en un terreno de propiedad de una filial del Fondo, próximo a la esquina de avenidas Manquehue y Apoquindo.

En cuanto a nuevas inversiones materializadas durante el año, cabe destacar la compra de una instalación de 3 pisos, más un subterráneo, en calle Camino La Fuente, sector de Los Dominicos, en la comuna de Las Condes. El edificio, de construcción muy reciente, fue desarrollado para su operación como ELEAM. Se encuentra emplazado en un terreno de 5.958 m², y posee 99 habitaciones más 48 estacionamientos. Se espera que esta nueva residencia de Senior Suites® entre en operaciones durante el primer semestre de 2022.

CERTIFICADO

Fernando Rodriguez Taborga, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, celebrada el día 5 de mayo del 2022, comenzando a las 11:32 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el Libro de Actas respectivo.

Santiago, 16 de mayo del 2022.



.....
Fernando Rodriguez Taborga
Gerente General
Cimenta S.A. Administradora General de Fondos

• **Proyectos de Desarrollo Inmobiliario Habitacional para la Venta:**

El único proyecto de viviendas unifamiliares que, actualmente, se encuentra desarrollando el Fondo, a través de sus filiales, es el denominado Paso Alto, ubicado en la comuna de Puente Alto. Con un total de 1.231 casas construidas y comercializadas, a diciembre de 2021, aún le restaban alrededor de 670 unidades adicionales por desarrollar.

En el año, en Paso Alto se escrituraron 87 operaciones de venta, todas correspondientes a la décima etapa del proyecto, cuyo precio promedio fue de UF 3.322. Por su parte, las 95 viviendas con que consta la undécima etapa del proyecto, y que actualmente se encuentran en construcción, enfrentaron una alta demanda durante el año. Ello se tradujo en que, al cierre del mismo, la totalidad de dichas unidades se encontraban con promesa de compraventa firmada, a un precio promedio de UF 3.607. Asimismo, la duodécima etapa, con 104 viviendas también en construcción, inició su comercialización en el último trimestre de 2021, al final del cual había 34 unidades con promesa de compraventa firmada, a un precio promedio de UF 3.850. La totalidad de las viviendas de la etapa 11 deberían escriturarse en el transcurso de 2022, mientras que aquellas correspondientes a la etapa 12, lo harían en 2023.

• **Perspectivas para el año 2022:**

Aun cuando el proceso de vacunación contra el Covid-19 ha sido muy exitoso, y ha permitido levantar muchas de las restricciones de movilidad que impactaron fuertemente a la actividad económica en meses pasados, el escenario previsto para 2022 sigue siendo incierto por el aumento de la inflación, los problemas en las cadenas de suministros, el alza en el valor de las materias primas, el desmejoramiento en las condiciones de financiamiento y el resultado del proceso constituyente, entre otros.

En su Informe de Política Monetaria (IPoM) del primer trimestre, el Banco Central no fue muy optimista respecto del bienio 2022-23, principalmente, por lo difícil que será enfrentar el sobrecalentamiento de la economía, en un escenario de alta liquidez generado por los retiros de los fondos previsionales y las permanentes ayudas fiscales universales. El informe prevé que, en 2022, el PIB se expandirá entre 1% y 2%, con retrocesos en la inversión y el consumo. En 2023, por su parte, la situación empeoraría, pues se proyecta que la actividad anual podría ser, incluso, negativa, situándose en un rango de crecimiento entre -0,25% y 0,75%.

Algo similar sostiene la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), que proyecta un consumo privado que caerá un 0,2% en 2022, con una inflación fuera del rango meta, obligando a que se sostenga una política monetaria restrictiva que afectará el gasto.

Por su parte, desde la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) estiman que la inversión en construcción se ubicará en un rango de variación entre -1,9% y 0,1%, anual.

En el área de oficinas, de acuerdo a información preparada por CBRE, existen alrededor de 321.500 m2 de oficinas en construcción lo que, junto a una nula, o negativa absorción, no permite vislumbrar que vayan a disminuir los niveles de vacancia de manera significativa, en el corto plazo.

Para los centros de bodegaje, según los reportes de CBRE, entre 2022 y 2023, se espera que ingresen alrededor de 400.000 m2 al mercado, lo que no debería impactar en la vacancia, dado el alto nivel de pre colocación que se observa en estos nuevos proyectos. El aumento en las tarifas de arriendo, como consecuencia de una fuerte demanda por bodegas, y de una limitada oferta, hacen prever que 2022 volverá a ser un buen año para el sector, configurando una interesante oportunidad para seguir invirtiendo en esta clase de activos.

En el mercado de vivienda, se prevé una contracción en la demanda, producto del alza en el valor de éstas por mayores costos, de las crecientes restricciones de acceso al financiamiento hipotecario, y del importante aumento en el valor de la unidad de fomento. No obstante, el éxito demostrado por el proyecto de Paso Alto el año recién pasado, y que hoy le permite tener toda su producción 2022 comprometida en compraventa, hace suponer que tendrá un buen nivel de escrituraciones en el año, lo que contribuirá positivamente al resultado del Fondo.

En relación a los Senior Suites®, a partir del último cuatrimestre de 2021, se ha visto una importante recuperación en la ocupación de los cinco centros en operación. Es así como se espera que, hacia fines de 2022, se alcancen las ocupaciones que se tenía antes de la pandemia.

SEGUNDO: RESULTADO DEL EJERCICIO 2021

Al 31 de diciembre de 2021, los estados financieros individuales del Fondo mostraban un activo total de UF 13,3 millones, equivalentes, al tipo de cambio observado a esa fecha, a USD 486,6 millones. Por su parte, el patrimonio ascendía a UF 8,0 millones, equivalentes a USD 294,9 millones y, su pasivo, a UF 5,3 millones, equivalentes a USD 191,7 millones.



CERTIFICADO

Fernando Rodriguez Taborga, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, celebrada el día 5 de mayo del 2022, comenzando a las 11:32 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el Libro de Actas respectivo.

Santiago, 16 de mayo del 2022.



.....
Fernando Rodriguez Taborga
Gerente General
Cimenta S.A. Administradora General de Fondos

La utilidad obtenida en el ejercicio, alcanzó a UF 876.935, lo que se tradujo en una rentabilidad real de la cuota de un 4,9% en el año.

En 2021, la unidad de negocios de oficinas fue la que más contribuyó al resultado consolidado de la operación del Fondo, representando un 29,7% del mismo, no obstante haber disminuido su aporte en un 10%, respecto del año anterior. Esta baja en su resultado se explica, principalmente, por el aumento en las vacaciones y la renegociación de algunos contratos de arrendamiento.

En las unidades de negocios asociadas al retail, locales comerciales y Strip Centers®, el fuerte repunte en la actividad comercial, a nivel nacional, llevó a que tuvieran un sustantivo mejor desempeño que el año anterior, aportando un 29,1% del resultado operacional consolidado, con un aumento de un 11%, respecto del ejercicio anterior.

La unidad de negocios industrial, por su parte, evolucionó positivamente en su ocupación a través del año, y con especial fuerza en el segundo semestre, lo que le permitió contribuir en un 28,9% al resultado operacional consolidado del Fondo, con un incremento de un 51%, respecto del año anterior.

Colaboró en este crecimiento la venta, en los meses de mayo y agosto de 2021, de un terreno de 109.150 m2 de superficie, que el Fondo poseía en la comuna de Quillota, en la V Región.

Por otra parte, tanto la unidad de Senior Suites®, como la de desarrollo y venta de viviendas unifamiliares, por las razones anteriormente comentadas, lograron revertir las pérdidas presentadas en 2020. Es así como la primera contribuyó con un 3,7% al resultado operacional consolidado del Fondo, mientras que la segunda lo hizo con un 8,6%

Para el ejercicio 2022, todo hace prever que el resultado del Fondo será algo superior al obtenido en 2021, con una composición diferente en términos del aporte con que cada unidad de negocio contribuye al mismo. Una recuperación en las áreas de comercio, viviendas unifamiliares y Senior Suites® debería destacar en términos positivos, mientras que cierto grado de deterioro en el área de oficinas debería actuar en sentido contrario.

De cualquier forma, en un contexto de pandemia e incertidumbre general como el vivido en el último tiempo, tanto global como localmente, el contar con un portafolio muy diversificado de activos y un bajo nivel de endeudamiento, le ha permitido al Fondo enfrentar de mejor forma la coyuntura, y así proteger el retorno para sus aportantes. Seguiremos atentos a la evolución de los distintos mercados y a los riesgos asociados, siempre cuidando de los intereses de todos los stakeholders, y siendo muy selectivos a la hora de tomar decisiones de inversión.

Al concluir este análisis, no podemos dejar pasar la oportunidad para agradecer la confianza depositada en nuestra administración, por cada uno de nuestros aportantes. Como Administradora, seguiremos trabajando comprometidamente en resguardar y satisfacer los intereses de todos nuestros stakeholders, así como también en velar por el cuidado de nuestros colaboradores y sus familias."

Luego de lo anterior, se ofreció la palabra a la Asamblea, sin que se hiciera uso de ella por parte de los aportantes presentes.

ACUERDO:

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), con el voto favorable de todas las Compañías de Seguros y demás aportantes presentes, aprobar sin observaciones la Cuenta Anual, dictamen de los auditores externos y los Estados Financieros del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, correspondiente al ejercicio terminado el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno.

El señor presidente, a continuación, ofreció la palabra al Gerente General de la Administradora, señor Fernando Rodríguez T., para que continuara con el desarrollo de las siguientes materias.

Dos. Rendición anual de cuenta documentada de la gestión del Comité de Vigilancia, y elección de los miembros del Comité de Vigilancia.

Continuando con el desarrollo de las materias, se dejó constancia que los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo, señores Marco Acevedo Acuña, Juan Luis Díaz Ramírez y Alvaro Alemparte Rodríguez, en la segunda quince del mes de abril recién pasado, a través de la Administradora, hicieron llegar a los aportantes su Cuenta e Informe Anual correspondiente al ejercicio el año 2021.

Siguiendo los puntos de la tabla, procede elegir a los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo, quienes ejercerán sus funciones hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.


Luego de lo anterior, se ofreció la palabra a la Asamblea, la cual procedió a tomar el siguiente acuerdo.

7 

CERTIFICADO

Fernando Rodriguez Taborga, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, celebrada el día 5 de mayo del 2022, comenzando a las 11:32 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el Libro de Actas respectivo.

Santiago, 16 de mayo del 2022.



.....
Fernando Rodriguez Taborga
Gerente General
Cimenta S.A. Administradora General de Fondos

ACUERDO:

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), con el voto favorable de todas las Compañías de Seguros y demás aportantes presentes, reelegir como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo, para el período en curso y hasta la próxima Asamblea de Aportantes, a los señores **Alvaro Alemparte Rodríguez; Juan Luis Díaz Ramirez y Marco Acevedo Acuña.**

Tres. Aprobación del presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.

En relación al Presupuesto anual de Ingresos y Gastos del Comité de Vigilancia, se informó a la Asamblea que, en la actualidad, el presupuesto de gastos del Comité asciende a la cantidad equivalente en pesos de 200 Unidades de Fomento brutas.

Luego de lo anterior, se ofreció la palabra a la Asamblea, la cual procedió a tomar el siguiente acuerdo.

ACUERDO:

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), con el voto favorable de todas las Compañías de Seguros y demás aportantes presentes, aprobar como Presupuesto anual de Ingresos y Gastos de dicho Comité la cantidad equivalente en pesos de **doscientas Unidades de Fomento brutas.**

Cuatro. Fijar las remuneraciones para los miembros del Comité de Vigilancia.

El señor Rodríguez señaló a la Asamblea que procedía fijar la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia, indicando que actualmente los miembros del Comité perciben una remuneración bruta por asistencia a cada sesión, con un tope anual máximo de seis de ellas, la cantidad ascendente a 25 Unidades de Fomento brutas. Se deja expresa constancia que, del total de sesiones del Comité, 4 de ellas deberán tener el carácter de ordinarias, y el saldo de 2, deberán tener el carácter de extraordinarias. Si se celebran más reuniones del Comité, por sobre las 6 mencionadas, el exceso no tendrá costo para el fondo y tendrán el carácter de extraordinarias.

Luego de lo anterior, se ofreció la palabra a la Asamblea, la cual procedió a tomar el siguiente acuerdo.

ACUERDO:

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), con el voto favorable de todas las Compañías de Seguros y demás aportantes presentes, fijar la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia, por asistencia a cada sesión, con un tope anual máximo de seis, con el carácter de ellas según se indicó anteriormente, la cantidad ascendente a **veinticinco Unidades de Fomento brutas.** Si se celebran más reuniones del Comité, por sobre las 6 mencionadas, el exceso no tendrá costo para el fondo y tendrán el carácter de extraordinarias.

Cinco. Designación de auditores externos para el ejercicio 2022, conforme a la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.

Continuando con el desarrollo de la Asamblea, se indica que procede la designación de la empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2022, en base a la terna que presentan los miembros del Comité de Vigilancia, en el mismo orden de preferencia definido por ellos, dejándose constancia de los argumentos que justificarían la propuesta en cuestión:

a) EY SpA.

Tomando como variables de decisión, la experiencia y trayectoria en la prestación de servicios de auditoría a Fondos de Inversión y a otras entidades financieras; el valor de los servicios; las horas dedicadas en los años pasados al Fondo de Inversión Cimenta Expansión y el conocimiento de los negocios del Fondo, es quién tiene mayor conocimiento de los negocios del Fondo y sus Filiales.

Fueron auditores del grupo Cimenta entre los años 2009 al 2013 y en el año 2016 y 2017 y durante el 2021. Con amplia experiencia local en el sector financiero, en el año 2021, además fueron auditores del Fondo de Inversión Inmobiliaria Credicorp Capital Raíces, y en los años 2019, 2017 y 2016, fueron auditores del Fondo LV-Patio Rentas Inmobiliaria I y Banchile Rentas I.

En resumen:

- Costo total: UF 2.716.-
- Horas totales: 3.195.-
- UF/hora: 0,85.-

CERTIFICADO

Fernando Rodriguez Taborga, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, celebrada el día 5 de mayo del 2022, comenzando a las 11:32 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el Libro de Actas respectivo.

Santiago, 16 de mayo del 2022.



.....
Fernando Rodriguez Taborga
Gerente General
Cimenta S.A. Administradora General de Fondos

b) Deloitte:

Es la segunda opción, quién cotizó un, equivalente a 0,87 UF/hora, pero también, el mayor número de horas trabajadas, ascendente a 3.241.

Esta firma opera con clientes importantes como holdings financieros, intermediarios financieros, Fondos y Banca, entre otras. Fueron auditores del Fondo Cimenta Expansión dentro de los periodos 2020, 2019, y 2018. Esta empresa tiene bastante experiencia en la auditoría de Fondos de Inversión Inmobiliaria. En el año 2021 y 2020 fueron auditores el Fondo LV Patio Rentas Inmobiliaria I, en el año 2020 auditaron al Fondo Independencia.

En resumen:

- Costo total: UF 2.815.
- Horas totales: 3.241.-
- UF/hora: 0,87.-

c) HBL Surlatina Chile

Es la tercera opción, si bien cotizó el menor costo 0,72 UF/hora, incluyó una menor cantidad de horas de trabajo que las opciones anteriores, ascendentes a 3.080.

Esta empresa posee amplia experiencia local con bancos, compañías de seguros, Fondos de inversión, entre otras. En el año 2021 auditó al Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias, y del Fondo BTG Pactual Rentas II además del año 2020 para este último, en el año 2019 auditó al Fondo de Inversión Security Rentas Inmobiliarias I. Fueron auditores del grupo Cimenta en los años 2014 y 2015.

En resumen:

- Costo total: UF 2.218.-
- Horas totales: 3.080.-
- UF/hora: 0,72.-

Luego de lo anterior, se ofreció la palabra a la Asamblea, la cual procedió a tomar el siguiente acuerdo.

ACUERDO:

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), con el voto favorable de todas las Compañías de Seguros y demás aportantes presentes, elegir como Auditores Externos del Fondo, para el ejercicio 2022, a la firma **EY SpA**.

El señor presidente ofreció la palabra al secretario, señor Alvaro Maturana S., para que continuara con el desarrollo del siguiente punto.

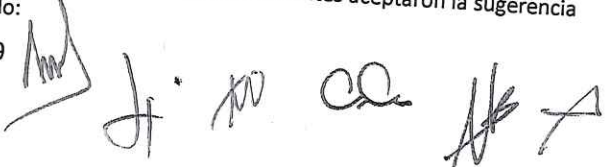
Seis. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del fondo.

Se indicó a la Asamblea que, de acuerdo a lo dispuesto en la letra f) del artículo 73 de la Ley N°20.712, conocida como Ley Única de Fondos, corresponde tratar el tema de la designación del o los peritos o valorizadores independientes para realizar la valoración económica o de mercado correspondiente de las inversiones del Fondo.

Asimismo, se dejó constancia que dentro de los Aportantes del Fondo no hay Administradora de Fondos de Pensiones, quienes por Ley requieren de la mencionada valoración, de modo que esa exigencia podría ser revisada por el resto de los aportantes presentes, teniendo en consideración la información anterior, y el alto costo que para el Fondo le genera esa gestión.

Atendido lo anterior, la Administradora, a sugerencia de algunos aportantes, cumplió con transmitir a la Asamblea que, cuando esa valoración sea requerida por la autoridad fiscalizadora o sea legalmente exigible, en esa oportunidad la Administradora cotice la gestión respectiva a Colliers International; Asset Chile; Feller Rate; Sitka Advisors y Econsult, y en base a cada cotización y al resultado económicamente más conveniente para los intereses del Fondo, proceda al nombramiento de una (1) de las alternativas en cuestión para que efectúe el trabajo respectivo, debiendo poner en conocimiento de los miembros del Comité de Vigilancia los antecedentes relativos a las cotizaciones recibidas y elección de la empresa respectiva.


Luego de lo anterior, se ofreció la palabra a la Asamblea, quien por aclamación de los asistentes aceptaron la sugerencia indicada por la Administradora, tomando el siguiente acuerdo:

9 

CERTIFICADO

Fernando Rodriguez Taborga, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, celebrada el día 5 de mayo del 2022, comenzando a las 11:32 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el Libro de Actas respectivo.

Santiago, 16 de mayo del 2022.



.....
Fernando Rodriguez Taborga
Gerente General
Cimenta S.A. Administradora General de Fondos

ACUERDO:

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), con el voto favorable de todas las Compañías de Seguros y demás aportantes presentes, aprobar la propuesta de la Administradora, facultándola para que, cuando sea necesario, requerido o legalmente exigible, cotice a las cinco empresas antes mencionadas el trabajo de valorizar las inversiones del Fondo, y en base a cada cotización y al resultado económicamente más conveniente para los intereses del Fondo, proceda al nombramiento de una (1) de las alternativas en cuestión para que efectúe el trabajo respectivo, debiendo poner en conocimiento de los miembros del Comité de Vigilancia los antecedentes relativos a las cotizaciones recibidas y elección de la empresa respectiva.

Siete. En general, cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de Asamblea Extraordinaria.

El señor presidente ofreció la palabra a los Aportantes para tratar otras materias que fueran de su interés, frente a lo cual uno de ellos solicitó a la Administradora comentar su opinión acerca de los eventuales efectos que en el Fondo podrían provocar los cambios que se están produciendo actualmente en el mercado inmobiliario, relativo a refinanciamiento de deuda, vacancia y sobre costo en la construcción.

Sobre el particular, y en relación al refinanciamiento de pasivos, se informó que – en el mediano plazo – el Fondo no requerirá de ello, pues los créditos actuales no tienen vencimiento sino hasta el año 2024; respecto de la vacancia, se indicó que la unidad de negocios de Oficinas es la que más se ha visto afectada, pues todas las demás, han experimentado una importante recuperación en su ocupación. Este hecho, unido a la diversificación de la cartera inmobiliaria del Fondo, permite estar optimista respecto de los resultados para el año 2022. Por último, se informó que el Fondo no se ha visto afectado directamente por los sobre costos en la construcción, no obstante lo anterior, si lo han sufrido algunas constructoras que se han adjudicado obras de filiales del Fondo en las respectivas licitaciones internas. No hubo más consultas.

Ocho. Adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que fueren necesarios para materializar los acuerdos que se adopten en relación a las materias antes indicadas.

Firma del Acta.

El señor presidente ofreció la palabra al secretario de Actas para continuar con el desarrollo de las materias a tratar, quién indicó que correspondía designar a los Aportantes que, en unión con el señor presidente y el secretario, firmen el Acta de la presente Asamblea Ordinaria de Aportantes.

ACUERDO:

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), con el voto favorable de todas las Compañías de Seguros y demás aportantes presentes, que el Acta de la presente Asamblea sea firmada, en unión con el señor presidente y el secretario, por - al menos tres - de los representantes de los Aportantes que se indican a continuación: 1). Don Joaquín Gálvez Varas, por Compañía de Seguros Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.; 2) Don Juan Francisco Palma Salvador, por Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa; 3) Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Inversiones Los Yecos S.A.; 4) Don Andrés Lasserre Hiribarren, por Metlife Chile Seguros de Vida S.A.; 5) Doña Claudia Cañas Alvarez, por Caja Reaseguradora de Chile S.A., y 6) Doña Militza Bucovich Hirigoyen, por Seguros de Vida Security Previsión S.A.

Poderes.

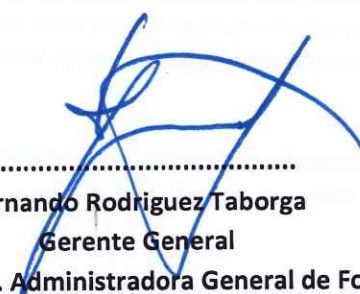
Asimismo, se propuso a la Asamblea facultar a los señores Enrique Ayala Marfil, Fernando Rodríguez Taborga y Alvaro Maturana Salas, para que actuando uno cualquiera de ellos indistintamente, reduzcan, en todo o en parte, a escritura pública el texto de la presente Acta, si ello fuere legalmente necesario, facultándolos para aceptar, en representación de los señores Aportantes las modificaciones, observaciones, correcciones, aclaraciones y rectificaciones que estime pertinente, sugiera u ordene la Comisión para el Mercado Financiero en uso de sus atribuciones, estando facultados para suscribir las escrituras públicas complementarias, aclaratorias y rectificatorias que dicho organismo estime del caso

10 

CERTIFICADO

Fernando Rodriguez Taborga, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, celebrada el día 5 de mayo del 2022, comenzando a las 11:32 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el Libro de Actas respectivo.

Santiago, 16 de mayo del 2022.




.....
Fernando Rodriguez Taborga
Gerente General
Cimenta S.A. Administradora General de Fondos


emitir, y practicar todos los trámites administrativos que sean procedentes ante los organismos públicos que sean pertinentes para dar cumplimiento a la normativa vigente.

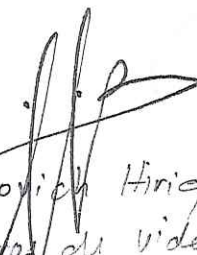
ACUERDO:

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), con el voto favorable de todas las Compañías de Seguros y demás aportantes presentes, otorgar los poderes antes referidos a los mandatarios indicados.

Sin más que tratar se levantó la Asamblea, siendo las doce horas quince minutos.



J.F. Palma Salvador
pp. Larrain Vial S.A.
Corredora de Rolsa.



C. Cañas Alvarez
pp. Caja Reaseguradora
de Chile S.A.


~~M. Bucovich Hirigoyen
pp. Seguros de Vida
Security Prevision.~~


~~E. Ayala Mardel
pp. Invercedes Las Tercas S.A.
Presidente.~~

Joaquín Gálvez Varas
J. Gálvez Varas.
pp. Cia. Seguros de Vida
Consorcio Nacional de
Seguros.


A. Lasserre Hiribarren
pp. MetLife Chile Seguros
de Vida S.A.



M. Matyrama Palas
Jefe de Asesoría

11     

CERTIFICADO

Fernando Rodriguez Taborga, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, celebrada el día 5 de mayo del 2022, comenzando a las 11:32 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el Libro de Actas respectivo.

Santiago, 16 de mayo del 2022.



.....
Fernando Rodriguez Taborga
Gerente General
Cimenta S.A. Administradora General de Fondos